

## La Cámara de Diputados de la Nación

### DECLARA

De interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 10º aniversario de la Revista Toda, de la ciudad de Santa Fe, celebrado el 15 de agosto del corriente año.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Solicitamos declarar de interés el 10º aniversario de la Revista Toda, de la ciudad de Santa Fe.

TODA es actualmente un medio de comunicación multiformato de la capital de la provincia de Santa Fe, que el 15 de agosto de 2012 nació como una revista cultural asumiendo el desafío de sostener en el tiempo una apuesta de calidad de diseño, encuadernación e impresión sin precedentes en la historia de los medios gráficos santafesinos.

TODA es periodismo cultural con una definida línea editorial que aborda las diversidades que hacen a los procesos de representación social en identidades que narran diferentes aspectos, partiendo desde la igualdad de oportunidades. Las identidades expresadas dejan huella y consolidan el registro histórico de una época con las manifestaciones creadas y recreadas como hecho escénico, pero también como semblanza para futuras generaciones.

Sostener e impulsar movimiento a este multiformato durante 10 años desde la ciudad de Santa Fe es un trabajo apasionante al mismo tiempo que denodado. Acompañamos desde nuestro rol el movimiento y la resignificación de espacios y formas de poner a rodar la palabra y la imagen. Pensamos que el posicionamiento estético y filosófico de TODA tiene su potencia en direccionar como una flecha al blanco la mirada al foco que se desea mostrar pero que, en el espectro visual, casi desapercibidos, amalgaman universos narrativos que son los cimientos de un medio consolidado y expandido hacia horizontes que muchas veces no son abordados con el profesionalismo que requieren.

TODA cumple 10 años de vida con 90 ediciones gráficas ininterrumpidas en su temporalidad y en su calidad de diseño e impresión;

